

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18152** *Resolución de 2 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 128, de 4 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Javier, 2 de septiembre de 2024.–El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.